

Quito, 20 de abril del 2012

Señores
ACCIONISTAS DE LA CIA. MIKONOS .S.A
Presente.-

En mi carácter de comisario de la compañía MIKONOS S.A., y dando cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías y los estatutos de la compañía.

Rido a Ustedes dictamen sobre la veracidad, suficiencia, razonabilidad de la información financiera en relación con la marcha de la empresa al 31 de diciembre del 2011.

En mi opinión los criterios y las políticas contables de información financiera seguidos por la empresa, son adecuados y suficientes, se aplicaron en forma consistente con el año anterior, el informe de resultados por el año terminado con esta fecha está de conformidad con las prácticas contables y la ley.

Es todo lo que puedo indicar en cuanto a los Estados Financieros.

ATENTAMENTE



COMISARIO
Luis G. Acosta
CC. 1703851996

